

MIGRACIÓN LABORAL Y MOVILIDAD HUMANA

PROYECTO: PROMOViendo SOLUCIONES DURADERAS DE INTEGRACIÓN PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD EN MÉXICO

CONTACTO

• Mariela Villalba
villalba@iloguest.org

FINANCIA

Unión Europea en colaboración
Interagencial con ACNUR

ODS

METAS

8.8

10.7

DURACIÓN

Febrero 2024
a Noviembre 2024

MARCO DE COOPERACIÓN



OBJETIVO

Promover una integración local inclusiva de las personas en situación de movilidad en condiciones regulares en México que responda a las demandas del mercado laboral y de la fuerza laboral y fomente la cohesión social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

ENTREGABLES

- Actualización del estudio de las posibles implicaciones de la ratificación de los convenios 97 y 143 de la OIT relativos a trabajadores migrantes.
- Mapeo de competencias laborales de alta demanda en los mercados laborales de los países de la región.
- Adecuación del Portal Digital del SNE (Portal del Empleo) mediante el desarrollo de un micrositio para personas en contexto de movilidad, teniendo en cuenta la especificidad de su documentación migratoria para potenciar las funciones de búsqueda y la visibilidad de estos perfiles para las empresas del sector privado.
- Soporte técnico y económico a los Centros de Recursos para Trabajadores Migrantes (CRTM en Tijuana y Cancún), para personas en situación de movilidad, migrantes potenciales, refugiados, migrantes retornados, solicitantes de la condición de refugio, trabajadores temporales y trabajadores en situación irregular.

ENFOQUE TERRITORIAL

Federal, Tijuana, Baja California, Cancún, Quintana Roo y Tapachula, Chiapas.

ALIADOS

- ACNUR
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
- Servicio Nacional de Empleo (SNE)
- Sindicatos Unidos con México Moderno, SUCOMM.

EFFECTO DIRECTO 5

LÍNEA ESTRATÉGICA 5.6.

Al 2025, el Estado mexicano cuenta con programas de trabajo decente para abordar necesidades del mercado laboral, incluyendo el fortalecimiento institucional, la formación para el trabajo, la formalización, la participación económica de las mujeres, la protección de derechos, la movilidad social y la justicia laboral.

Diálogo, acompañamiento técnico y promoción de alianzas inclusivas para el desarrollo de políticas y estrategias integrales de inserción laboral bajo criterios de trabajo decente para las personas migrantes y refugiadas, incluyendo la capacitación para el empleo, su empoderamiento como sujetos de derechos laborales, en particular de las mujeres, y acciones enfocadas a las comunidades de acogida e integración.